



**COMPAÑÍA DE CAMIONETAS
"20 DE JUNIO CUTUGLAGUA" S.A.
FUNDADA EL 15 DE FEBRERO DE 1999
RES. SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS N° 88423
RESOLUCIÓN N° 006-RPO-CL-017-2013-ANT-DPP**

Cutuglagua, 14 de Abril 2014

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

Presente.
De nuestras consideraciones:

INFORME DEL SEÑOR COMISARIO

Interviene el Sr. Eduardo Pinto, quien da la bienvenida al Sr Anibal Tipán Comisario de la Compañía, solicitando que informe a la Asamblea todo lo relacionado a la parte administrativa, contable y legal de la Compañía. Seguidamente interviene el Sr. Anibal Tipán quien manifiesta que de acuerdo a las disposiciones reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías, publicadas en el Registro Oficial pone a consideración de la Asamblea el INFORME DE LABORES correspondientes al ejercicio económico 2013., expone lo siguiente:

1. Que la Compañía conserva en orden y debidamente archivada toda la correspondencia recibida y enviada, libro de actas expediente de actas, acciones y accionistas, nombramientos de los administradores.
2. En la parte administrativa contable y legal se ha manejado y desarrollado apegado a los estatutos y reglamentos de la Compañía y que no existe novedad alguna.
3. El Balance General previa revisión está elaborado conforme a los principios de contabilidad generalmente aplicados.

Una vez concluida, la intervención del Sr. Comisario, el señor Presidente pone a consideración de la Asamblea el informe, el mismo que es aprobado por unanimidad

Atentamente,

Anibal Tipán
COMISARIO
C.I. 171913831-3

**DIRECCIÓN: PANAMERICANA SUR KM. 0 Y AV. ATACAZO LOTE N°1 ENTRADA
PRINCIPAL A CUTUGLAGUA
TELF. 3007087**